



Secretaría General

Abierto el plazo para solicitar la gratuidad de exámenes de acreditación lingüística

06/09/2017

La **UGR** incrementa el número de lenguas cuyo examen de acreditación lingüística se podrá realizar de forma gratuita, y facilita el procedimiento para solicitar dicha gratuidad.

Se asume un nuevo esfuerzo para incrementar el número y variedad de lenguas para las que se ofrece la gratuidad del examen, entre las que se incluirán: árabe, chino, japonés, portugués, rumano, ruso y sueco.

Más información en CANAL.UGR.ES

